

ciación de un convenio colectivo, 6.000 pesetas de aumento lineal, readmisión de los despedidos, entre otras.

PROMESA INCUMPLIDA

Quizá no fuera bueno terminar este cuadro de la situación laboral sin decir algo sobre un conflicto que ha tenido en vilo a los madrileños durante cinco días. Nos referimos a la huelga del Metro. En el anterior número de TRIUNFO terminábamos diciendo que "los trabajadores, por su parte, han cumplido puntualmente lo que han prometido". ¿Puede afirmarse lo mismo de la empresa? Las informaciones que poseemos nos permiten decir que no. El acuerdo

había sido: no sanciones (punto que, de momento, se respeta) y plus convenio en las cuatro pagas. La Compañía dice ahora que no ha prometido nada y que solamente ofrece 42 millones de una sola vez, en forma de una paga extra en honor de la reciente coronación de Juan Carlos. Rotas las negociaciones, el caso está pendiente del laudo del Ministerio de Trabajo. En asambleas masivas celebradas en el Sindicato, los trabajadores han manifestado su indignación y han acordado, salvo que sucesivas reuniones digan otra cosa, esperar al laudo para tomar una decisión definitiva. Así, pues, las espadas siguen en alto y el conflicto del Metro está lejos aún de su solución. ■ N. S.

MADRID

LA INTERNACIONAL SOCIALISTA

Cómo hubiera podido imaginarse don Américo Castro que en este hotel, donde él se hospedaba casi clandestinamente aún en los años sesenta, se llegaría a celebrar una rueda de prensa, tan europea, de la delegación de la Internacional Socialista. En efecto, el viernes pasado, en el hotel Fénix, el secretario general de la I. S., Hans Janitschek, y el secretario general del PSOE, Felipe González, y los delegados de Israel, Portugal, Francia y Alemania Federal, enjuiciaron el proceso político español. Una constante de todas las intervenciones: los signos de liberalización no son suficientes, las libertades democráticas deben ser institucionalizadas y los derechos humanos deben ser respetados. Días después, en la cumbre socialista de Helsinki (Dinamarca), los dirigentes socialistas europeos han vuelto a exigir la democratización real del Estado español.

DETENCIONES MASIVAS

Esta democratización pasa, obviamente, por el derecho de reunión. El día anterior habían sido detenidos en un local, un humilde piso, de la HOAC, calle Silva, 20, ciento veinte personas; grupos de trabajadores (algunos de ellos enlaces sindicales), grupos de estudio de las comisiones de enseñanza, parte del comité diocesano, incluido el consiliario. Es la detención más numerosa en locales de la HOAC. El piso pertenece al Obispo -distrito de monseñor Echarren-. Fue comprado recientemente por el Obispo, pero la HOAC lo tiene alquilado

desde hace muchos años. Al día siguiente eran detenidas otras cincuenta y cinco personas en el chalet de un abogado. Celebraban el cumpleaños del propietario. La mayor parte eran abogados, algunos de los cuales habían sido detenidos en el despacho laborista de Atocha. Todos han sido puestos en libertad, no así una buena parte de los detenidos en Silvela, 20.

CAMACHO Y LA PRENSA

La democratización pasa también por la libertad de expresión. Pero a ésta la acechan muchos peligros, no legales o administrativos. Un peligro es la práctica, tradicional estos años, de la perversión impune de los hechos. Así, han sido ter-



diversadas las declaraciones de Marcelino Camacho, en las que denunció como provocación los explosivos en el Suburbano madrileño. Si los medios informativos que publicaron las supuestas declaraciones de Camacho contra los dirigentes

de los trabajadores del Metro se lo hubieran creído, deberían haberlas dado en primera página y a varias columnas.

CIVILIZADOS

Por vez primera, miembros del comité coordinador de la Junta Democrática de Madrid y de la Plataforma de Convergencia Democrática de Madrid firmaron, con sus nombres y apellidos, una declaración conjunta. El sentido de esta forma de actuación, según declararon en una rueda de prensa masiva, es dar a entender a la comunidad y a la Administración que quieren ser una oposición civilizada y desean ser una oposición legalizada. Como es lógico, dada la situación que vive en estos días la clase obrera madrileña, los representantes de Comisiones Obreras y UGT fueron el blanco principal de los periodistas.

ASTURIAS

Las iras de una región

● "Hasta las propias autoridades centralistas han debido reconocer la envergadura de la desescalada asturiana, calificada por algunos técnicos como una de las más agudas y espectaculares de Europa", dice uno de los párrafos del manifiesto regionalista publicado recientemente en la revista "Asturias Semanal" y que viene a sintetizar la frustración de muchos asturianos a la vista del desolador panorama que presenta su región en los comienzos de 1976. Se alude en el escrito a la deterioración de servicios y condiciones sociales, a la postergación de la lengua autóctona, a la emigración constante de zonas campesinas, ricas pero ignoradas; a la ausencia de financiación regional y a todo un sinfín de problemas que son "la consecuencia del autoritarismo centralista, cuyos actos siempre han estado en oposición a todo espíritu democrático". Se pide un autogobierno regional a todos los niveles, y se termina señalando que "este es un proceso de lucha de los demócratas españoles para la implantación de las libertades y de la democracia política y económica".

A los paros que hubo en empresas de construcción, metalúrgicas y mineras (respondiendo al llamamiento para unas "jornadas de acción democrática"), y que parece han tenido más eco que el señalado por los sindicatos oficiales (5.000 calculan éstos, contra 18.000

MILITARES

El grupo de militares detenidos —un jefe y ocho oficiales— serán defendidos por militares designados de oficio. Los abogados civiles que habían sido designados por los detenidos consideran que el delito de que se les acusa, sedición, no es un delito exclusivamente militar. Está regulado también por el Código Penal. Por tanto, piensan, debería existir la posibilidad de la defensa civil, ya que la regla general es que los militares pueden ser defendidos por civiles. El general Sanjurjo, acusado por rebelión, con muertos, fue defendido por don Francisco Bergamín, que había sido ministro de la Monarquía. Para los abogados civiles (señores Miralles, Gil-Robles, Cortezo, Tierno Galván, Ruiz-Giménez, etcétera), su apartamiento significa una situación de indefensión para los militares detenidos.

según otras fuentes), suceden ahora la huelga por toda la zona minera y Ensidesa.

En todo este entramado de problemas que es la Asturias de hoy, las denuncias y las críticas vienen de todos los sectores que no quieren conformarse con ver, aterrados, cómo el abandono oficial y la placidez e inoperatividad —escandalosa— de la burguesía asturiana, ha llevado a la región —tradicionalmente rica— a un lugar que está por debajo de la media nacional de "renta per cápita". La concienciación regionalista es un hecho, y se argumenta que sólo las estructuras de un poder regional pueden dar protagonismo al pueblo. Se discute la concentración de Cámaras de Comercio, ante lo que se llama **pecado de minifundismo**. Se protesta de las prohibiciones en el tratamiento de problemas estrictamente regionales, cuando son consentidos en otras regiones. Se va a la creación de una Plataforma Cultural Asturiana. Se insiste en la degradación galopante del medio ambiente, mientras los beneficios vuelan más allá del Pajares. Se acusa la increíble pasividad de los organismos oficiales en el —todavía— hipotético lanzamiento turístico de los Picos de Europa. Se denuncia una y otra vez la demencial infraestructura viaria, a lo que se apunta también ahora un capitalismo asturiano, inoperante cuando le correspondía.

BENITO LLOSA.